

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

GCA-SOS-04-PO-01 17/01/2025 Versión 05

CONSULTORIA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S – CEINTE S.A.S. Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Empresarial, para lograr y mantener un desarrollo sostenible en el marco de una cultura de responsabilidad empresarial que se traduzca en el desarrollo de una organización responsable con nuestros colaboradores, la sociedad, el ambiente y la comunidad en la que desarrollamos nuestras actividades, a través de un equipo de trabajo idóneo y capacitado sobre los principios de sostenibilidad y del turismo sostenible, que trabaja día a día por brindar una atención personalizada con una marcada orientación a la excelencia en el servicio y capacitación, además de promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno por medio de los programas que desarrollamos de manejo responsable del recurso hídrico y energético, manejo adecuado de residuos, programa cultural - social y programa económico.

Todos los niveles de la dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sostenible y responsable socialmente, cumpliendo los requisitos legales aplicables entre los cuales está la Norma Técnica Sectorial NTS - TS 006 – 1 y los lineamientos establecidos por la compañía con relación a responsabilidad social empresarial. Denotando un liderazgo efectivo, a través del desarrollo de una cultura de trabajo responsable y sostenible, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Sostenibilidad, así como, los demás grupos de interés, y proporcionando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para su compromiso con la promoción de beneficios y el control de aspectos ambientales, socioculturales y económicos.

En el marco del principio del desarrollo sostenible, nos comprometemos a:

• Eficiencia Energética: La organización asume su compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante la implementación de estrategias orientadas a mitigar y prevenir los impactos negativos sobre el medio ambiente. Esto incluye acciones como campañas de reducción del consumo energético, el uso eficiente del agua, la minimización del uso de papel, reducción del consumo de plástico y el control adecuado de la temperatura. Estas iniciativas buscan no solo cumplir con los lineamientos gubernamentales relacionados con el cambio climático, sino también contribuir a la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras. De este modo, la organización asegura el cumplimiento de la legislación vigente, promueve el uso responsable de los recursos y gestiona

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.



## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

GCA-SOS-04-PO-01 17/01/2025 Versión 05

adecuadamente los aspectos e impactos ambientales. Todo esto se realiza en un marco de fortalecimiento de la cultura ambiental, involucrando a todos los grupos de interés: socios, clientes, colaboradores, proveedores, contratistas y la sociedad en general.

- Gestión de residuos: La organización asume el compromiso de llevar a cabo una gestión responsable de los residuos, garantizando un suministro continuo de agua potable, servicios sanitarios adecuados y sistemas eficaces para la disposición de excretas y basuras. Además, promueve el reciclaje y asegura una disposición final adecuada de los residuos, contribuyendo así a la sostenibilidad y el bienestar comunitario.
- Tecnologías sostenibles: La organización asume el compromiso de ejecutar sus actividades, durante la prestación de servicios, utilizando tecnologías limpias y eficientes que minimicen el impacto ambiental y optimicen el uso de los recursos.
- Responsabilidad Social Empresarial: La organización asume el compromiso de contratar personal local en las áreas donde opera, promover la inclusión laboral de poblaciones vulnerables bajo principios de igualdad y equidad. Así como, incentivar la compra de productos autóctonos y artesanales de los lugares donde tenemos operación, apoyar propuestas de emprendimiento de mujeres y fomentar el cuidado del patrimonio cultural, entre otras iniciativas.
- Compromiso con nuestros grupos de interés: Identificamos a los grupos de interés y gestionamos las actividades necesarias para construir y mantener relaciones basadas en el mutuo acuerdo, el respeto y la confianza. Nuestros procesos tienen en cuenta las necesidades y expectativas de estos grupos, con el compromiso de aprovechar las oportunidades y llevar a cabo acciones orientadas a mejorar los aspectos ambientales, sociales y económicos a lo largo de nuestra cadena de valor.
- Derechos humanos: Nuestro compromiso se fundamenta en la promoción de la ética, la responsabilidad y el respeto por los derechos humanos. Rechazamos cualquier forma de discriminación, ya sea por género, raza, religión u otras, y rechazamos el trabajo infantil y forzado en todas sus formas.
- Nuestra gente: En CONSULTORIA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S CEINTE S.A.S..,
  Buscamos crear las condiciones óptimas que favorezcan el desarrollo,
  crecimiento y bienestar de nuestro talento humano, promoviendo un fuerte
  sentido de pertenencia, compromiso y profesionalismo. Fortalecemos el



## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

GCA-SOS-04-PO-01 17/01/2025 Versión 05

compromiso de nuestros colaboradores a través de su participación activa en la mejora de la calidad de vida de ellos y sus familias.

• Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con la sociedad: CONSULTORIA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S – CEINTE S.A.S., La organización se compromete a desarrollar los mecanismos necesarios para combatir la corrupción, incluido el soborno en todas sus formas, con el objetivo de fortalecer los vínculos con los grupos de interés de manera transparente y promover una relación de mutuo beneficio entre la empresa y la sociedad. Esta política de responsabilidad social empresarial establece un marco de referencia que guía e impulsa el comportamiento orientado a generar valor para todos los grupos de interés (socios, clientes, colaboradores, proveedores, contratistas y la sociedad), dentro de una cultura de responsabilidad que fomente el desarrollo de una organización comprometida con sus colaboradores, la sociedad, el medio ambiente y la comunidad en la que operamos.

Todos los colaboradores, contratistas y temporales tienen la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos del Sistema de Gestión de Sostenibilidad, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, con el fin de perfeccionar la gestión sostenible. Igualmente informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la empresa.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, para obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado desde el compromiso gerencial de la Organización.

El incumplimiento a esta política por parte de los trabajadores, llevará a que se apliquen las sanciones disciplinarias, contempladas en el reglamento interno de trabajo.

LUIS GUILLERMO GÓMEZ MAYA REPRESENTANTE LEGAL

17/01/2025

Esta política es susceptible a cambios, de acuerdo a las revisiones efectuadas por el representante legal; y cubre todos los centros de trabajo y a todos sus trabajadores, independiente de su farma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas.